

MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA  
NORMATIVIDAD Y LINEAMIENTOS  
CONAC



NORMA PARA ESTABLECER LA  
ESTRUCTURA DE INFORMACIÓN DEL  
FORMATO DE APLICACIÓN DE  
RECURSOS DEL FONDO DE  
APORTACIONES PARA EL  
FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS  
Y DE LAS DEMARCACIONES  
TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL  
(FORTAMUN)



Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14 y 76 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012 se emite la:

**Norma para establecer la estructura de información del formato de aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN).**

**Municipio de Xicotepec Puebla**

**Formato de información de aplicación de recursos del FORTAMUN**

**Del 01 de enero al 31 de marzo de 2022**

<b>Destino de las Aportaciones (rubro específico en que se aplica)</b>	<b>Monto Pagado</b>
Pago a supervisores de obra pública.	\$ 533,831.82
Pago de alumbrado público en la localidad de Xicotepec de Juárez, Municipio de Xicotepec.	\$ 1,221,409.00
Prestación de servicios tecnológicos para la implementación del sistema de control policial (SCP) para seguridad pública del Municipio de Xicotepec, Puebla.	\$ 575,781.08
Pago de amortización de crédito adquirido con el Banco Interacciones, S.A. ahora Banorte, por la cantidad de \$70,000,000.00, ejercicio 2022.	\$ 2,801,630.23